S

egún el borrador de la *“[Proyecto] NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera*”, en el artículo anterior, reseñamos lo que se entiende por gobernanza. La Estrategia tiene por finalidad “*permitir que los usuarios de la información financiera con propósito general comprendan la estrategia de una entidad para abordar los riesgos y oportunidades significativos relacionados con la sostenibilidad*”. En cuanto a la gestión del riesgo se trata de “*permitir que los usuarios de la información financiera con propósito general comprendan el proceso, o los procesos, mediante los cuales se identifican, evalúan y gestionan los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. Esta información a revelar también permitirá a los usuarios evaluar si esos procesos están integrados en los procesos generales de gestión de riesgos de la entidad y evaluar el perfil general de riesgo y los procesos de gestión de riesgos de la entidad.*” En cuanto a parámetros y objetivos el proyecto espera “*permitir que los usuarios de la información financiera con propósito general comprendan cómo una determinada entidad mide, controla y gestiona sus riesgos y oportunidades significativos relacionados con la sostenibilidad. Esta información a revelar permitirá a los usuarios entender cómo la entidad evalúa su rendimiento, incluyendo el progreso hacia los objetivos que se ha fijado*.”. Pasando a otro de los aspectos del proyecto, en materia de la entidad que informa, se plantea: “*Las propuestas del Proyecto de Norma requerirían que una entidad revele información importante sobre todos los riesgos y oportunidades significativos relacionados con la sostenibilidad a los que está expuesta. Estos riesgos y oportunidades están relacionados con las actividades, las interacciones y las relaciones y el uso de los recursos a lo largo de su cadena de valor*”. Observamos que, así como se ha incorporado el concepto de modelo de negocio, también se incluye el de cadena de valor. Todas las actividades deben contribuir a la generación de valor. Las que no cumplan este objetivo deben ser eliminadas. Posiblemente esto se refleje en una disminución de costos, pero también es posible que facilite el aumento de los ingresos. La diversidad de información que el estándar pretende conlleva la articulación de sus diferentes partes. Al respecto se indica: “*El Proyecto de Norma propone que se requiera que una entidad proporcione a los usuarios de la información financiera con propósito general información que les permita evaluar las interconexiones entre (a) diversos riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad; (b) la gobernanza, la estrategia y la gestión de riesgos relacionados con esos riesgos y oportunidades, junto con parámetros y objetivos; y (c) los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y otra información en la información financiera con propósito general, incluyendo los estados financieros*.” De esta manera no se trata de asuntos desconectados, aislados, separados, incomunicados, sino de un verdadero sistema informativo. Las finalidades que hasta ahora hemos expuesto sirven para que entendamos el perfil de la propuesta.

*Hernando Bermúdez Gómez*